UNSCH ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 00409-2022-UNSCH-EPG/D

Ayacucho, agosto 05 de 2022

Visto el memorando presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, sobre aprobación del borrador de Tesis presentado por el Bach. Wilfredo MERCADO CABELLO; y,

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sido aprobado el Plan de Tesis: **AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LA CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS MUNICIPALIDADES DE HUAMANGA Y HUANTA, 2019 - 2020,** presentado por el Bach. Wilfredo MERCADO CABELLO de la Maestría en Auditoria, Mención en Auditoria Integral;

Que, con Memorando Nº 00684-2022-EPG-UNSCH/D de fecha 28 de junio de 2022 el Director de la Escuela de Posgrado deriva la solicitud a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, para los fines pertinentes;

Que, con Dictamen S/N de fecha 25 de julio los miembros de la Comisión Revisora del Borrador de Tesis, conformado por los docentes: Dr. Hermes Segundo BERMUDEZ VALQUI (Presidente) e integrado por el Dr. Edgar HUARANCCA AGUILAR (Miembro), han presentado el dictamen aprobatorio del borrador de tesis en mención;

Que, con Memorando Nº 0154-2022-UNSCH-FCEAC-UPG de fecha 02 de agosto de 2022, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables eleva el dictamen al Director de la Escuela de Posgrado para su aprobación a través de un acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 128º, inciso m) del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

El Director, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Borrador de Tesis titulado: **AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LA CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS MUNICIPALIDADES DE HUAMANGA Y HUANTA, 2019 - 2020,** presentado por el Bach. Wilfredo MERCADO CABELLO**,** de la Maestría en Auditoria, Mención en Auditoria Integral.

Artículo 2º.- DECLARAR expedito al recurrente para que solicite fecha y hora para la sustentación de tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Emilio G. Ramírez Roca
Director

DISTRIBUCIÓN:
UPG FCEAC
Interesado
Archivo
EGRR/jmaa